



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Reconocimiento Hijo de Crianza - Digital
No.110013110023-2019-00336-00

Bogotá D.C., veintitrés (23) de febrero del año dos mil veintidós (2022).-

Una vez se surta el trámite de la reforma de la demanda, se dispondrá sobre las excepciones previas propuestas.

NOTIFÍQUESE (2).

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 028

HOY: 24 de febrero de 2022

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaria